



Acta ETM N° 12/2019

En la ciudad de Asunción, a los 08 días del mes de abril del año 2019, se reúnen los funcionarios de la Dirección General de Administración y Finanzas, en la sala de Reunión de REDIEX (planta baja) del M.I.C. siendo las 14:00hs., a fin de desarrollar el orden del día que se detalla a continuación.

I. Orden del día

1. Reinducción del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP).

II. Asistentes

Nombre y Apellido	Dependencia/Viceministerio	Firma
Pepcho Pereyra	Talento Humano	
Olga Lil Kodba	Finanzas	
JOSE SEPULIAN	DIRECCIÓN FINANCIERA	
M ^o Lourdes Acosta	T. H.	
Ruthier-Layas	Contabilidad	
Norma Lecuyarín Núñez	Contabilidad	
Sra Claudia Recal de	Patrimonio	
Maria Antonia Benitez.	Contabilidad.	
Claudia Caballero	Contabilidad	
Dionisio Acosta A.	Contabilidad	
Joaquín M. Jezcano	Talento Humano	
Santiago Mareco	Tesorería	
Antonina Rojasfrato	Tesorería	
Ulise Ruiz Diaz	Tesorería.	



III. Resoluciones

1. La jefa del Departamento Técnico MECIP realizó la re-inducción sobre el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP a la **Dirección Contabilidad, Dirección Financiera, Dirección de Talento Humano, Departamento de Bienes Patrimoniales y Departamento de Tesorería dependencias de la Dirección General de Administración y Finanzas (D.G.A.F)**, a través de la presentación de un material proyectado y explicaciones didácticas sobre el Sistema de Control Interno. Se mencionó el marco legal que lo sustenta, los objetivos, sus componentes y estándares. Así también se dio a conocer los responsables institucionales para la implementación en el Ministerio de Industria y Comercio.
2. Se hizo referencia a los organismos encargados de evaluar la implementación del MECIP



Lic. Emilce Valdovino
Departamento Técnico M.E.C.I.P.

Aprobado por:

Firma:

Econ. **MAXIMO F. BARRETO C.**
Director General de Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio

